



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Control Interno y Contrataciones de bienes en el Gobierno
Regional del Cusco, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTORA:

Ccahuaya Mamani, Epifanía (código ORCID: 0000-0003-3230-4204)

ASESORA:

Dra. Alvarado Cáceres, Elena Jesús (Código ORCID: 0000-0001-5532-860)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LIMA — PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones. A mi padre, a pesar de nuestra distancia física, siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí. A mis hermanos en general por compartir conmigo buenos y malos momentos. Sobre todo, a mi hijo que es el motor y motivo de superación para mí para alcanzar mis objetivos.

Agradecimiento

A Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida. A cada uno de los que son parte de mi familia a mi madre mis hermanos y mi hijo. A mis profesores a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza y finalmente un eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad la cual abrió sus puertas a jóvenes como nosotros, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien, en especial a quienes me dieron sus aportes y apreciaciones contribuyendo decididamente a la culminación del presente trabajo.

Índice de contenidos

Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad	iv
Índice de tablas	vi
Índice de gráficos y figuras.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población y muestra.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimiento	17
3.6. Método de análisis	17
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN.....	29
VI. CONCLUSIONES.....	32
VII. RECOMENDACIONES	33
Referencia.....	35
ANEXOS	37

Índice de tablas

Tabla 1:	3
Operacionalización de variables	
Tabla 2 :	33
Prueba de normalidad de shapiro wilk de las puntuaciones generales de los cuestionarios de control interno y contrataciones de bienes	
Tabla 3:	34
Correlación entre las variables control interno y las contrataciones de bienes	
Tabla 4:	35
Correlación los mecanismos de control interno y la contratación de bienes	
Tabla 5:	36
Correlación los requerimientos técnicos mínimos de control interno y la contratación de bienes	
Tabla 6:	37
Correlación el cumplimiento contractual a través del control interno y la contratación de bienes	

Índice de gráficos y figuras

Figura 1:	28
Variable control interno	
Figura 2:	29
Variable contratación de bienes	
Figura 3:	30
Dimensión mecanismos de Control Interno	
Figura 4:	31
Dimensión requerimientos técnicos mínimos	
Figura 5:	32
Dimensión cumplimiento contractual	
Figura 6:	33
Dimensión proceso de programación anual	
Figura 7:	34
Dimensión mejora de procesos de selección	
Figura 8:	35
Dimensión adecuada ejecución	

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera el control Interno se relaciona con las contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021. La investigación fue de tipo básica, con diseño no experimental, transversal, de enfoque cuantitativo, correlacional. La población muestral estuvo constituida por 40 trabajadores de la Sub gerencia de abastecimiento y control interno del Gobierno Regional del Cusco. Para la recopilación de datos se utilizó el cuestionario de 17 ítems para el variable control interno y el cuestionario de 14 ítems para la variable contrataciones de bienes, el cual fue obtenido de Huamán en el 2017 que lo valido en el Perú a través de la Universidad Cesar Vallejo por medio de juicio de expertos. Obteniendo como resultado que el 45% de los trabajadores percibieron un control interno medio y el 35% percibieron a las contrataciones de bienes también en un nivel medio, con un Rho de Spearman 0.489 y un $p < 0.05$, evidenciándose una correlación positiva media entre las variables de estudio. Concluyendo que existe una relación significativa entre el control interno y contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021.

Palabras clave: Control interno, Contrataciones del estado, Proveedores.

Abstract

The objective of the research was to determine how the internal control is related to the procurement of goods in the Regional Government of Cusco, 2021. The research was of a basic type, with a non-experimental, cross-sectional design, with a quantitative and correlational approach. The sample population consisted of 40 workers from the supply and internal control offices of the Regional Government of Cusco. For data collection, the 17-item questionnaire was used for the internal control variable and the 14-item questionnaire for the state contracting variable, which was obtained from Huamán in 2017 and validated in Peru through the University. Cesar Vallejo through expert judgment. Obtaining as a result that 45% of the workers perceived a medium internal control and 35% perceived the state hiring also at a medium level, with a Spearman Rho 0.489 and a $p < 0.05$, evidencing an average positive correlation between the study variables. Concluding that there is a significant relationship between internal control and procurement of goods in the Regional Government of Cusco, 2021.

Keywords: Internal control, State contracting, Suppliers.

I. INTRODUCCIÓN

La situación actual las instituciones públicas se encuentran en continuo cambio, siendo necesario adaptarse cada vez más aun mundo competitivo, con el fin de poder subsistir, y mejorar su funcionamiento, ya que el futuro depende de cómo logremos enfrentar estos cambios, que lleven al progreso del país y por ende de la región.

Muchos cambios en el Perú se ven muy reflejados en la corrupción, aspectos burocráticos, malversaciones de fondos, bajo nivel de desempeño en las operaciones, el cual estos aspectos dan como resultado la desconfianza del pueblo. En base a ello para poder evitar un funcionamiento ineficaz existe auditorías, el cual este control es un elemento muy importante para el desarrollo eficaz en la administración pública, cabe resaltar que realizar este control es una actividad que toda organización debe tener en cuenta. Para poder precisar su nivel de importancia debemos ubicar la base de la acción de administrar, que es entrar al interior de la propia organización(es así como se busca el control interno). Está establecido que no podemos desarrollar un plan sin control, que cada proceso no se puede realizar sin un control, que para obtener recursos que son necesarios para una organización no se podría realizar sin control y entre lo mencionado uno de los aspectos más resaltantes es que no puede haber una administración sin control. (Santillana, 2015).

Para evitar tal situación el estado ha establecido cambios, con la finalidad de brindar una mejor práctica de control, pero esas reformas en su aplicación no ayudan en la mejora de cada circunstancia que se presentan en los gobiernos regionales, provinciales o distritales.

En estas instituciones públicas donde se presenta mayores niveles de carencia es en el área de Logística, estos problemas que presentan se da por la falta de determinar exactamente los procesos técnicos normativos que son reflejados en pagos de bienes no establecidos y servicio no constituidos, dentro de ello también por hacer caso omiso al cumplimiento de normas, que contiene disposiciones y lineamientos que están contemplado en la normativa de contrataciones del estado, es también elegir vendedores con permanente

incidencia en actos de irregularidades a la hora de contratar con entidades públicas por lo cual no cumplen con los requisitos básicos y necesarios para la contratación bienes y servicios y trabajar con el estado, dentro de ello está incluido los bienes y servicios internados que no cubren las especificaciones técnicas que están en los indicadores de los requerimientos de cotización, obtener bienes y servicios en el cual sus precios son sobrestimados en referencia al mercado, que las adquisidores de bienes y/o servicios el cual dividen los gastos y por ende los montos son superiores en base al marco establecido. Cada una de estas fases del software que opera las entidades públicas del estado (SIAF) presenta problemas debido a aspectos deficientes o inexistentes de control. (Ministerio de economía y finanzas, 2013).

Estos aspectos deficientes generan responsabilidades administrativas para los colaboradores , esto va a depender del grado de participación y toma de decisiones el cual le de un resultado perjudicioso al estado. Entonces cabe mencionar que aumentar el nivel de eficiencia, con el desarrollo de procedimientos de control interno con metodos de ejecucion para las contrataciones de bienes, enfatizando en las etapas del SIAF, el cual ayuda a verificar los distinto procesos y el nivel de confiabilidad en base a las indicaciones establecidas en el instrumento de gestión, cabe resaltar y recomendar a los funcionarios de los gobiernos responsables de las fases de SIAF, son aspectos de actividades correctivas que como funcionarios deben utilizar e implementar para obtener servicios óptimos y disminuir riesgos, mayor eficiencia en la prestación de servicios que se ofrece a la población e irregularidades en referencia al marco legal que observa para las contrataciones y adquisidores, el cual las acciones y roles deben ser realizado por logística. (Salinas, 2014).

Tal es el Gobierno Regional Cusco, que busca motivar y promover el desarrollo de actividades socio económicos de la región, con el objetivo de recobrar y modernizar la condición de vida de cada poblador sea urbana y rural, esta organización gubernamental no es ajena a esta problemática, encontrándose responsabilidad, en algunos casos, por deficiencias halladas en las etapas del SIAF, para los procedimientos contratación.

A la fecha el Gobierno Regional Cusco no viene recibiendo buenas críticas, por el contrario, solo quejas, respecto a la entrega de equipos, maquinarias, herramientas, combustible, vehículos u otras, estas entregas en muchos casos son no necesarias o diferentes a las solicitadas en cantidades distintas o calidad diferente las cuales llegan en tiempo no establecido y lugar no deseado. Siendo todas las anteriores algunas de la causa principal del bajo nivel de cumplimiento actividades y proyectos.

En este sentido la presente investigación determinará que conexión y término de relevancia se puede encontrar dentro de los lineamientos del órgano supervisor regulador y la ejecución de contratación de bienes dentro de la Sub Gerencia de Abastecimiento, enfatizando en las fases de SIAF: Compromiso, devengado y girado. Cabe mencionar a lo anterior plantear el siguiente problema: ¿De qué manera el control Interno puede relacionarse o establecer conexión con las normas y procedimientos de contrataciones de bienes en el Gobierno Regional de Cusco, 2021?.

El argumento teórico de la presente tesis se realiza con el propósito de complementar conocimientos existentes sobre el sistema de control y sus lineamientos en los procesos contrataciones de bienes de una entidad pública. Los resultados que serán obtenidos servirán para corregir y poner énfasis en el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables en uno o varios aspectos de los procesos de contrataciones actualmente establecidos en nuestro país y en particular para el Gobierno Regional del Cusco. Por otro lado, como justificación práctica, la investigación nos dará como resultado solución con respecto al problema planteado proponiendo distintas estrategias con el fin de optimizar las contrataciones de bienes en la organización. Estas estrategias tendrán relación a uno o varios aspectos del regulador de procedimientos dentro del Gobierno Regional del Cusco. La justificación Metodológica se enfoca en que la investigación hace uso del método científico, demostrando resultados satisfactorios, ya que busca conocer el vínculo determinado entre el sistema de procesos diseñados para proporcionar una seguridad razonable de las operaciones que realiza en diversas organizaciones estatales y privadas como se muestra en los antecedentes, para ello se seguirá una secuencia de pasos que nos lleven a las conclusiones

buscadas. Siendo la justificación legal, que, de acuerdo con el Manual de auditoría Gubernamental (2000), se señala que todas las organizaciones estatales deben contar con control interno en busca de optimizar los procesos y evitar actos de corrupción. Por otro lado. Consejo de ministros del Perú, señala que una de las atribuciones de las municipalidades es la de realizar inversión de los presupuestos asignados por el por el órgano de economía y finanzas con la finalidad optimizar los escenarios sociales cada habitante perteneciente a su jurisdicción. Por tal razón el estado legisla y regula esta atribución mediante la ley de contrataciones del estado y decretos actualizados. En este contexto la pertinencia de la presente investigación es clara, así mismo ayudara al cumplimiento de lo establecido por la Contraloría General de la República y supervisadas a través de gerencias regionales de control del Gobierno Regional Cusco en la Sub Gerencia de Abastecimiento que se encarga de contrataciones de bienes.

A partir de ello se establece el objetivo general es: Determinar de qué manera el ente regulador, control interno y contrataciones de bienes se articulan dentro Gobierno Regional del Cusco, 2021, y como objetivos específicos de la investigación: Demostrar la relación existente entre los mecanismos de control interno y contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021, Determinar la relación entre los requerimientos técnicos mínimos de control interno y contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco 2021, Determinar la relación entre el cumplimiento contractual a través del control interno y Contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco 2021. Siendo la base General de investigación: Existe una relación entre el control interno y contrataciones de bienes dentro Gobierno Regional Cusco, 2021. En tanto a las hipótesis específicas son: Los mecanismos reguladores de control interno y Contrataciones de bienes se relacionan significativamente dentro Gobierno Regional del Cusco, los requerimientos técnicos mínimos de control interno y contrataciones de bienes se relacionan significativamente dentro Gobierno Regional del Cusco, y finalmente el cumplimiento contractual a través del control interno y contrataciones de bienes se relacionan significativamente en el Gobierno Regional del Cusco, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo con Estupiñán (2017), el control interno es el proceso y control de las actividades que son fundamentales para una organización, el cual se realizara en la parte interna de ello. Cabe resaltar que el control corrige errores y otorga la seguridad del cumplimiento de los objetivos. En cada organización se presentará un control interno realizado por sus áreas funcionales, este sistema de control se enfoca en busca un nivel alto de eficiencia en las organizaciones.

Las contrataciones con el estado, según rige en la ley de contrataciones tiene un proceso en el cual a través del gobierno se realiza la contrata de los bienes, consultorías, obras, servicios, en base a número de operaciones administrativas, legales y técnicas, siendo requeridas por la designación que incluyen en la entidad, para así poder cumplir los objetivos y alcanzar las metas, teniendo en cuenta el presupuesto predeterminado. Es así, como las instituciones del estado consideran las condiciones y parámetros que deben tener en cuenta en el desarrollo de las actividades de contrataciones de bienes, obras, servicios y normar los compromisos. (Salinas, 2014).

Entre los antecedentes internacionales se tiene a Salnave & Lizarazo, (2017) cuya investigación tiene como objetivo lograr que el Sistema de Control Interno en el estado colombiano dentro de las normas de gestión y control poder llegar a ser una instancia integradora, para poder fortalecer los aspectos de ética y claridad en la gestión pública al 2030, el cual llegaron a una conclusión que es factible poder construir futuros alcanzables aplicando herramientas correctas y expertos apropiados, siendo resilientes frente a las circunstancias, en base a ello se puede dar niveles altos de optimismo frente a realidades que parecen no tener una opción. En otro aspecto el trabajo de mucha importancia fue de Guerrero (2011), ellos tenían como objetivo plantear un sistema de control interno dando un interés de enfoque COSO siendo desarrollada para la jurisdicción de San Sebastián, departamento de San Vicente, el cual llegaron de mucha relevancia que las autoridades de cargos máximos no dieron una comunicación flexible con los subalternos y también se dejó de reforzar la integridad y valores éticos en referencia a las políticas generales y los distintos códigos de ética. Dado como referencia que la administración de la Municipalidad ha realizado capacitaciones y conocimiento

que amplia sobre valores éticos, siendo estos aspectos a considerar no se ha logrado difundir al empleado. De igual forma (Zambrano, 2009), en su investigación tuvo como objetivo mejorar la supervisión y regulación dentro de los métodos administrativos y capital económico de la unidad de tesorería de la municipalidad del Cantón Mejía, concluyendo que la oficina de Tesorería constituye una de las dependencias más indispensables dentro de la municipalidad del Cantón Mejía, deduciendo que el área de tesorería es una de las más importantes dentro de la entidad municipal, debido al desempeño de actividades elementales realizadas en el proceso, donde se recaudan tributos mediante la revisión e interpretación de los documentos que se utilizan como herramienta de información y seguimiento de área, con el fin de efectuar pagos, de esa forma mantener comunicación con los proveedores y demás aspectos, por ende el tesorero municipal debe mantener comunicación constante con el director de finanzas con el objetivo de manejar políticas de optimización financiera con los recursos económicos y materiales humanos.

Respecto a los antecedentes nacionales se tiene a De La Cruz (2015), quien tuvo como propósito en su investigación, identificar los acontecimientos del órgano regulador con políticas y normas en la optimización y transparencia del departamento de logística de la Municipalidad de Huarochirí, donde se logró concluir que los elementos de control gubernamental mejoran el trabajo del departamento de logística en cuanto al abastecimiento del municipio de Huarochirí. Por otro lado. Aquipucho Lupo, (2015) en su trabajo tuvo como propósito estudiar y poder acrecentar el instrumento regulador dentro de los procedimientos de contrataciones del Municipio de Carmen de la Legua, durante la gestión de 2010-2012, teniendo como resultados que las acciones reguladoras inciden en los procesos de contrataciones, aun así dentro de un marco normativo propio de la contraloría de la república en el 2003, dispone que el órgano regulador, basado en proporcionar orientación a organizaciones sobre gestión, ética, control, riesgos y fraude, modelo (COSO), donde cabe resalta la evidencia que aún no ha sido puesto en funcionamiento y aplicado los métodos, haciendo caso omiso por la disposición por parte de la responsabilidad de los colaboradores. Por ello, se ha incrementado el riesgo de las acciones realizadas que inciden de manera negativa en sus operaciones, lo cual afecta a la sociedad. Otro trabajo desarrollado por Vizcarra

Maquera (2015) cuyo propósito fue de establecer las incidencias del control interno en la gestión administrativa en el Municipio de Mariscal Nieto de Moquegua, el cual pudo concluir que el instrumento regulador contribuye con eficacia de manera significativa en la gestión administrativa de la municipal en mención.

Respecto a antecedentes locales se encontró la investigación desarrollada por Roque, (2017), la investigación tuvo como finalidad determinar y reconocer la relación de acciones supervisoras de control con la gestión del departamento de tesorería del Municipio de Canas, donde se pudo concluir que la aplicación de los diversos procedimientos de control es sumamente buena, donde se pudo evidenciar que el 60% de la población intervenida manifestó que la situación es favorable, por otro lado, el 33% de la misma evidencio que es desfavorable, pues finalmente el 1.6% de la misma manifestó que es muy desfavorable.

Otro trabajo el realizado por Cuela, (2017) el cual tuvo por objetivo identificar la situación de control interno de la UNSAAC, la cual pudo concluir que una adecuada implementación de control interno podría mejorar la situación de los procedimientos de toda índole dentro de la gestión académica, administrativa, entre otros, la cual lograría la identificación de los trabajadores de la entidad, todo este procedimiento bajo el sistema COSO 2013, lo cual es un documento de difusión y cumplimiento general de código de ética dentro de la institución.

En relación a las bases teóricas se puede verificar que el control interno tiene distintas definiciones, para esta investigación tomaremos la concepción de Estupiñán (2017) menciona que: Antes, la expresión de control interno no tenía ningún significado para los banqueros, en vista de que ellos mismos se encargaban de la recuperación de capitales, pues ellos conocían su negocio, pues la facultad de control de todos los procedimientos, ya que estos procedimientos se realizaban en pequeña escala, donde no se registraban errores. Pues luego, con la revolución industrial del siglo XIX, el crecimiento de los negocios era inminente con lo que los empresarios tenían que utilizar más operaciones, pues necesitaban más apoyo en cuanto al control de sus operaciones, todo ello adjunto a los nuevos conocimientos para poder controlar de manera eficiente sus finanzas.

Según Mantilla, (2015) en el transcurso del siglo XX, el control interno era conocido como la balance interna, que se podría decir que se conocida como el

control de existencias dentro de un negocio de manera rutinaria caracterizado por los comprobantes y una adecuada división de labores, de manera ordenada llevada de forma correcta para su organización, por lo tanto a mayor organización era más eficiente las operaciones de las empresas, donde no había necesidad de la contabilización de los recursos en operación.

En mayor o menor grado, toda organización tiene un análisis del activo y pasivo, toda vez que existe directivas internas establecidas para el manejo y balance de las operaciones de la institución, a través de comprobantes reales y empleados. Mientras mayor sea la organización, las necesidades de costos y gastos de la institución incrementaran porcentaje de obligaciones de un método administrativo efectivo y correcto manejo de control. Cuando los dueños de un negocio no pueden estar usualmente o en contacto diario con los numerosos detalles de las labores habituales, es necesario tomar una mejor supervisión para evitar irregularidades y actos de corrupción.

La Contraloría como órgano encargado de administrar y fiscalizar los recursos y bienes del estado sostiene el control interno posee procedimientos y acciones de cautela previa, simultánea y de verificación y posterior para su práctica, todo esto tiene como propósito la verificación de las operaciones de manera correcta donde es importante la identificación, detección y comprobación de recursos (Vila & Romero, 2010).

Los propósitos de los órganos reguladores con relación a la administración de la entidad pública, podemos resaltar los siguientes: Operaciones, de Información, cumplimiento y organizacionales. El control interno es un elemento fundamental dentro de toda organización ya sea estatal o privada, teniendo mayor responsabilidad en las instituciones públicas ya se regionales, provinciales y locales, según Contraloría General de la República (2000), existen atribuciones especiales del control interno, que son el logro de objetivos, promoción del desarrollo organizacional, fomento de aplicación de valores, seguro del cumplimiento normativo. Pues la promoción de la rendición de cuentas, mediante el ejercicio de la transparencia, para lograr la reducción de riesgos de corrupción generando la cultura de prevención.

Respecto a las contrataciones del estado podemos indicar que, según la Ley de Contrataciones del Estado, que es un proceso del gobierno para controlar el cumulo de operaciones de orden administrativo, técnico, legal, mediante la dependencia de integración de las entidades logrando objetivos tomando en consideración un presupuesto establecido, considerando parámetros y condiciones que están en la institución del estado con las actividades de contratación de bienes para obra, compromisos mediante el D.L. N° 1017 donde se especifica su reglamento con fecha 20 de setiembre del 2012 mediante ley N° 29873, posteriormente en diversos procesos, lo cual incide en la labor cotidiana dentro de su reglamento. Las características de las contrataciones son: La ejecución será por medio de distintas operaciones administrativas, lo cual establece la labor diaria de las actividades de las instituciones, Todo organismo busca pluralidad y cantidad de bienes, servicios y obras, Dichas labores de funcionarios y /o servidores, se encuentran sujetas a permanente supervisión por los habitantes y los encargados del control.

Según Salinas,(2014) los principios que se regulan en estas contrataciones son de carácter promocional, desarrollo humano, indicados en el proceso de contratación estatal, para contribuir al progreso humano y su entorno social, conforme a los estándares reconocidos, dentro de este componente bajo el principio de la normalidad mediante la concurrencia, autenticidad, honestidad, donde prima la justicia. Así mismo el principio de libre concurrencia y competencia, indica que en el proceso de contratación pública deben incluirse directivas internas que impulsen con mayor asistencia de postores para alcanzar pluralidad en la intervención de licitadores, que se caracterizara por ser neutral; puesto que la libre competencia significa la libre preferencia tanto de los que adquieren los productos como los productores.

Con respecto al principio de imparcialidad, aquellos acuerdos y disposiciones que los funcionarios públicos desempeñan en la correcta atención de no tener preferencias al momento de dar un valor. En lo que respecta al principio de razonabilidad, en todo el procedimiento de contratación de bienes, debe ser razonables, con cláusulas cuantitativas y cualitativas, cumpliendo las exigencias y disposición de la sociedad, con el resultado esperado. La eficiencia y eficacia de

las contrataciones del gobierno deben efectuarse las mejores situaciones con calidad precios y términos, adecuados, mediante convocatorias, procesos de contratación de bienes, difusión, con el propósito de garantizar el principio de transparencia, las contrataciones de bienes deben cumplir teniendo como base el conocimiento y acceso al público, puesto que, al tener acceso a los documentos correspondientes al proceso de convocatoria, se actuará de una manera transparente. Así mismo el principio de economía indica que todas las contrataciones de bienes publicas gubernamentales emplearán el principio de simplicidad, austeridad, agrupación y economía en el empleo de todos sus recursos en sus fases de actividades de contratación y adquisición estatales. El principio de vigencia tecnológica hace referencia al proceso de contratación del sector público, los bienes y servicios que necesitan adquirirse, deben de contar con calidad, modernidad y tecnología de punta para la ejecución de dichos proyectos, y poder desempeñar con seguridad y confianza los propósitos para los que han requerido el bien. El principio de trato justo y de igualdad, indica que los postores y/o proveedores tienen la oportunidad de poder participar y acceder en las contrataciones en situaciones de uniformidad, encontrándose prohibido que exista privilegios de ventaja. Dentro del principio de imparcialidad la contratación de bienes y servicios u obras debe ser correspondida mediante el orden de prioridades concernientes en el gobierno y el principio de sostenibilidad ambiental, indica que en todo procedimiento de contrataciones de bienes y servicios gubernamentales emplearan precisiones para certificar la protección ambiental, evitando el impacto negativo del medio ambiente que nos rodea.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación.

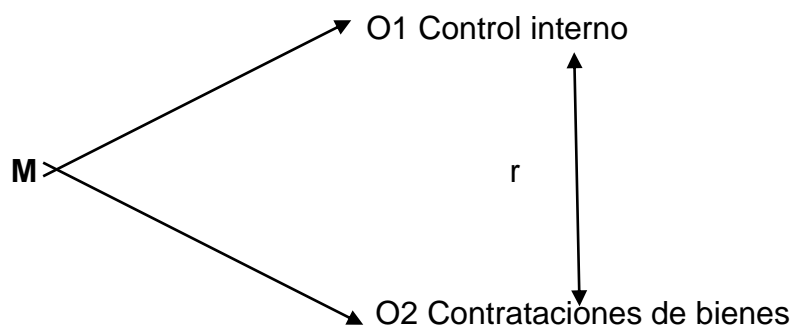
La investigación es de tipo básica. Dicha investigación se identifica, porque nace en un contexto teórico y se mantiene así en toda la investigación. Incrementar los conocimientos científicos es el fin de las investigaciones básicas. A diferencia de las investigaciones aplicadas que buscan una aplicabilidad concreta en la realidad (Muntané, 2013).

3.1.2. Diseño de investigación

La investigación es de diseño no experimental, es decir el estudio se enfocó en medir y describir las características y facultades de la investigación tal cual se presente en la realidad, mas no se encargó de manipular las variables a criterio del investigador (Hernández, Fernández, & Baptista, 2018).

Cuantitativo en vista de que medió los resultados del control interno y contrataciones de bienes del gobierno regional del Cusco 2021, la recolección de datos utilizado fue cuantitativo para poner a prueba una hipótesis tanto su cuantificación en un análisis descriptivo como también inferencial para poder probar teorías planteadas. El nivel correlacional que precisamente será el tipo de investigación para la presente tesis se encargó únicamente de poder detallar la existencia o no de las variables de estudio, en tal caso de verificar la relación entre las variables de estudio, así como indica Hernández, Fernández, & Baptista, este tipo de estudios está asociada a definir o encontrar la relación entre dos variables, conceptos o categorías. La investigación fue transversal puesto que, de acuerdo a Hernández, Fernández, & Baptista son aquellos que recogen información solo en un momento dado, mas no se centra en poder medir el comportamiento de la variación de las variables. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014).

A continuación, se esquematiza el diseño de la investigación:



Dónde:

M = Muestra de 40 trabajadores de las oficinas de logística y control interno del gobierno regional del Cusco.

O₁ = Control interno

O₂ = Contrataciones de bienes

r = Correlación entre las variables observadas

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Control interno

Definición conceptual

Según Estupiñán (2011) el control interno, abarca actividades como seguimiento previo, simultáneo, y posterior que se realizan en la entidad sujeta a control, con el propósito de una adecuada gestión de recursos, para efectuar una correcta y eficiente manera de ejercer el control.

Las iniciativas de cautela, son políticas, normas y procedimientos que cumplen la función de supervisar, alertar y verificar, eficientemente la gestión para ayudar a lograr alcanzar los objetivos de la institución, de este modo se contribuye a disminuir los actos de corrupción o mal uso de recursos, adoptando las acciones preventivas y correctivas oportunas.

Definición operacional

La variable es de escala ordinal y politómica. Posee un instrumento compuesto por 17 ítems, el cual se descompone en 3 medidas: Mecanismos, requerimientos técnicos mínimos y cumplimiento contractual a través del control interno; instrumento formulado por el autor Huamán (2017). Dicha variable será medida a través de la escala de Likert del 1 al 5, donde: (1= es nunca), (2=casi nunca), (3= algunas veces), (4=casi siempre) y (5 = siempre).

Variable 2: Contrataciones de bienes

Definición conceptual

Es un procedimiento actividades a través de cual el gobierno de turno realiza la contrata de bienes, servicios, obras y consultoría, de acuerdo a la cantidad de operaciones administrativas, técnicas y legales, solicitadas por las diferentes dependencias que componen las entidades, con el propósito de alcanzar objetivos y metas, considerando el presupuesto establecido. Asimismo, incluyendo los escenarios y parámetros que tienen que tener en cuenta las instituciones del Estado en las operaciones de contrataciones de bienes, servicios u obras y normar los compromisos y derechos provenientes de estos. (Fuentes, 2012).

Definición operacional

La variable contrataciones de bienes es una variable de escala ordinal y politómica. Posee un instrumento compuesto por 14 ítems, el cual se alterna en 3 dimensiones: Elaboración de programación anual de adquisiciones, la mejora constante de los procesos de contrataciones de bienes y a la ejecución de los contratos; instrumento formulado por el autor Huamán (2017). Dicha variable será medida a través de la escala de Likert del 1 al 5, donde: (1= es nunca), (2=casi nunca), (3= algunas veces), (4=casi siempre) y (5 = siempre).

Tabla 1: Operacionalización de variables

"Control Interno"							
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	NIVEL Y RANGO
Control interno	Acciones y procedimientos reguladoras que cumple la institución, con el fin de que sus recursos, bienes y operaciones se efectúen correctamente y eficientemente. Con acciones preventivas y correctivas. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior.	Conjunto de elementos reguladores para un adecuado diagnóstico se subdivide en los mecanismos que este posee, los requerimientos mínimos para aplicarlos y el cumplimiento de este en las relaciones contractuales, a su vez se subdivide en 17 ítems.	✓ Mecanismos de control interno	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación de contrataciones y adquisiciones ▪ Resultados y verificación de las bases de selección ▪ Apropia programación 	1 - 7	Escala Ordinal Nunca Casi nunca Algunas veces Casi siempre Siempre	Nivel bajo (30 a 52)
			✓ Requerimientos técnicos mínimos de control interno	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Requerimientos técnicos ▪ Autenticidad ▪ Ejecución del gasto ▪ Evaluación oportuna 	▪ 8 - 13		Nivel medio (53 a 65)
			✓ Cumplimiento contractual a través del control interno	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cláusulas de contrato ▪ Control de la compra 	▪ 14 - 17		Nivel alto (66 a 76)

Fuente: Elaboración propia

Contrataciones de bienes

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	✓ DIMENSIONES	▪ INDICADORES	▪ ÍTEMS	ESCALA	NIVEL Y RANGO
Contrataciones de bienes	Procedimiento que realiza el gobierno con la finalidad de contratar bienes, obras, consultoría según operaciones administrativas, y legales, con objetivos y metas, considerando el presupuesto establecido. Ley de contrataciones del estado.	Las Contrataciones de bienes tienen como dimensiones a la elaboración de la programación anual de adquisiciones, la mejora constante de los procesos de selección y a la ejecución de los contratos, este posee 14 ítems.	✓ Proceso de programación anual de contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Operación del presupuesto ▪ Cumplimiento de (PAC) ▪ Modificaciones de (PAC) 	▪ 1 – 5	Escala Ordinal	Nivel bajo (30 a 52)
			✓ Mejora de procesos de selección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contrataciones de bienes ▪ Documentos mínimos 	▪ 6 – 10	Nunca Casi nunca Algunas veces	Nivel medio (53 a 65)
			✓ Adecuada ejecución de contratos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de penalidades ▪ Ausencia de control interno ▪ Ejecución contractual 	▪ 11 – 14	Casi siempre	Nivel alto (66 a 76)
							Siempre

Fuente: Elaboración propia

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población muestral.

De acuerdo con (Hernández, Fernández, & Baptista, 2018), la población es un grupo finito o infinito de elementos con características comunes. Para el estudio en particular la población está constituida por 40 trabajadores nombrados y contratados de la Sub gerencia de Abastecimiento y Control Interno del Gobierno Regional del Cusco 2021, los cuales brindarán información sustancial. Al ser una población pequeña consideraremos la muestra igual a la población y no se realizará muestreo por lo que se considera una población muestral o una muestra censal.

3.3.2. Criterios de selección.

Criterios de inclusión

- Todos los trabajadores de la Sub gerencia de Abastecimiento del Gobierno Regional del Cusco.
- Todos los trabajadores del área de Control Interno del Gobierno Regional del Cusco.
- Todos los trabajadores nombrados y contratados de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Interno que deseen participar en el estudio.

Criterios de exclusión

- Los trabajadores que no pertenecen a la sub Gerencia de Abastecimiento del Gobierno Regional del Cusco 2021.
- Los trabajadores que no pertenecen a la oficina de Control Interno del Gobierno Regional del Cusco 2021.
- Los trabajadores nombrados y contratados de las sub Gerencia de Abastecimiento y Control Interno que no deseen participar en el estudio.

3.3.3. Unidad de análisis.

Para el presente estudio; la unidad de análisis será un trabajador de la Sub gerencia de Abastecimiento y control interno del Gobierno Regional del Cusco 2021.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica.

En el estudio se empleó la técnica de la encuesta de forma presencial, la cual permitirá recolectar la información requerida que usará para determinar las variables de estudio.

La encuesta es la primera instancia como una técnica de recolección de los datos porque permite cuantificarlos, de manera más organizada y sistematizada los datos a recabar que derivan de una misma problemática anteriormente descrita. (López & Fachelli, 2015)

3.4.2. Instrumentos.

Así mismo el cuestionario busca obtener información a través de un mismo documento que estandarice los resultados, realizando las mismas preguntas para posteriormente comparar las respuestas (López & Fachelli, 2015). Para el estudio se utilizaron los cuestionarios de Huamán (2017).

3.5. Procedimiento

La toma de las encuestas será de manera presencial, por lo que será importante realizar una solicitud, para dar a conocer la relevancia academia de la investigación, así como para solicitar el permiso correspondiente al Gobernador Regional o funcionario encargado y así poder aplicar la encuesta respectiva. Una vez firmado el consentimiento institucional se procederá a aplicar el tanteo a los trabajadores de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Interno y poder medir el control interno y contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021.

3.6. Método de análisis

La investigación hará uso de software estadístico SPSS V25 para poder determinar los resultados descriptivos y sobre todo los inferenciales, puesto que existen hipótesis de correlación por lo que es necesario poder contrastar hipótesis a partir de pruebas estadísticas.

Análisis descriptivo

La investigación dará a conocer resultados descriptivos es decir resultados que se puedan cuantificar en porcentajes mediante el uso de figuras, de acuerdo al control interno y contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021.

Análisis inferencial

La investigación tendrá que contrastar hipótesis, por lo que ha sido necesario determinar resultados estadísticos inferenciales no paramétricas, el cual se evidenciará si existe un vínculo entre las variables de estudio o sus dimensiones, esta afirmación considerará un nivel de confianza del 95%.

3.7. Aspectos éticos

La investigación recolectará y presentará la información obtenida de acuerdo a los aspectos éticos académicos, puesto que la aplicación del cuestionario fue eminentemente anónima así mismo se utilizó únicamente con fines académicos y en pro del bienestar de la población de estudio es decir de los trabajadores de la Sub Gerencia de Abastecimiento y control interno del Gobierno Regional del Cusco, por ende, se respetó el principio de la beneficencia y no maleficencia. Así mismo se hizo referencia que el presente estudio está realizado de forma propia citando todos los autores identificados en las teorías y estudios de referencia teniendo en cuenta la autonomía de la investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

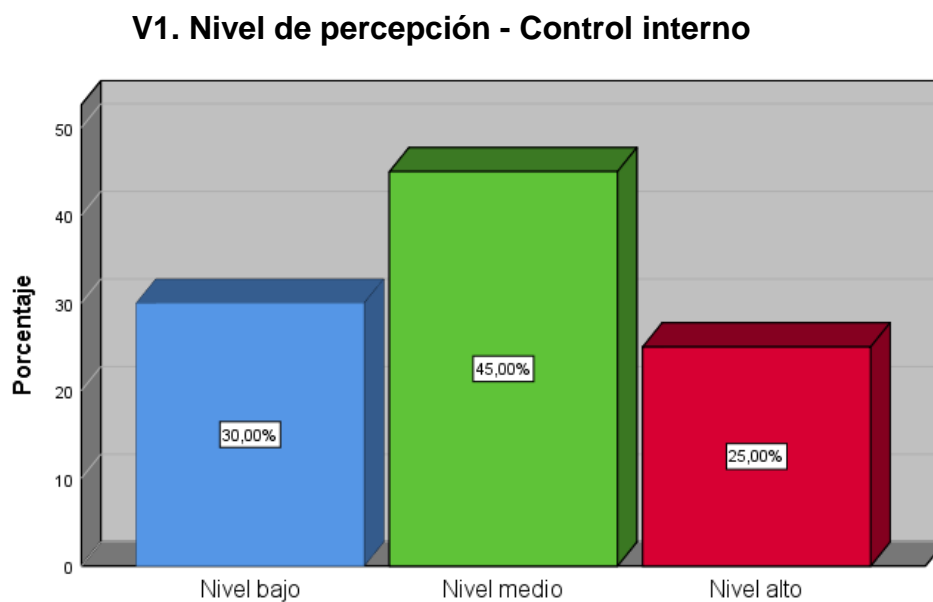


Figura 1. Variable control interno

En la figura 1, se puede observar que el 45% de los trabajadores que pertenecen a Sub gerencia de Abastecimiento y Control Interno del Gobierno Regional de Cusco, 2021, percibieron al control interno en un grado medio, el 30% se ajusta a una escala bajo y el 25% a una escala alto.

V2. Nivel de percepción - Contrataciones de bienes

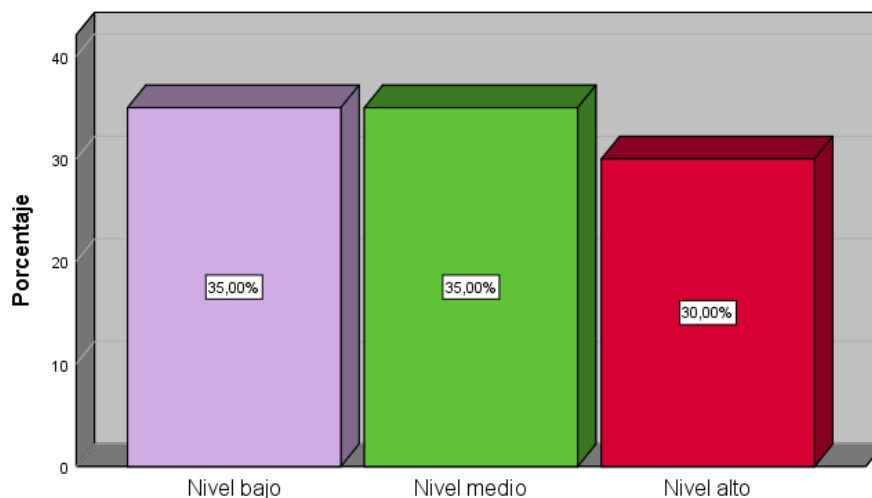


Figura 2. Variable contrataciones de bienes

En la figura 2, se logra observar que el 35% de los trabajadores de la Sub gerencia de Abastecimiento y Control Interno del Gobierno Regional de Cusco, 2021, percibieron a las contrataciones de bienes en una correspondencia medio, el 35% en un valor bajo y el 30% en un valor alto.

D1. Nivel de percepción - Mecanismos de control interno

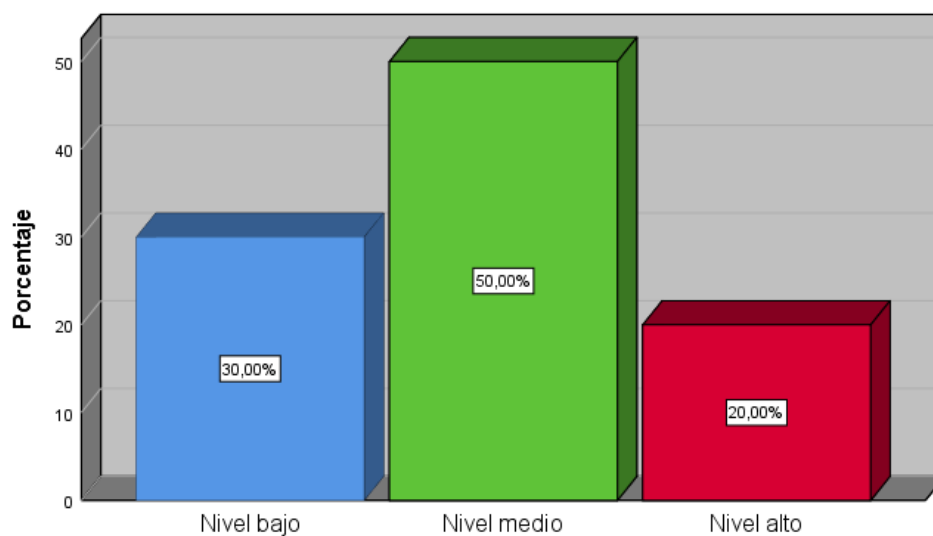


Figura 3. Dimensión Mecanismos de control interno

En la figura 3, se logra observar que el 50% de los trabajadores de la Sub gerencia de Abastecimiento y Control Interno del Gobierno Regional 2 del Cusco, 2021, percibieron a la dimensión mecanismos de control interno en un nivel medio, el 30% en un valor bajo y el 20% en un valor alto.

D2. Nivel de percepción - Requerimientos técnicos mínimos

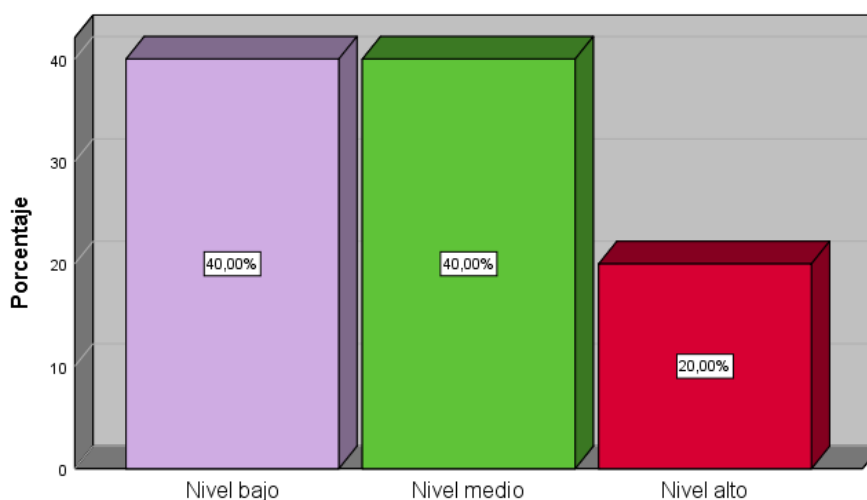


Figura 4. Dimensión de requerimientos técnicos mínimos de control interno

En la figura 4, se puede observar que el 40% de los trabajadores de la Sub gerencia de Abastecimiento y Control Interno del Gobierno Regional del Cusco, 2021, percibieron a la dimensión de requerimientos técnicos mínimos de control interno en un valor medio, el 40% en un valor bajo y el 20% en un nivel alto.

D3. Nivel de percepción - Cumplimiento contractual

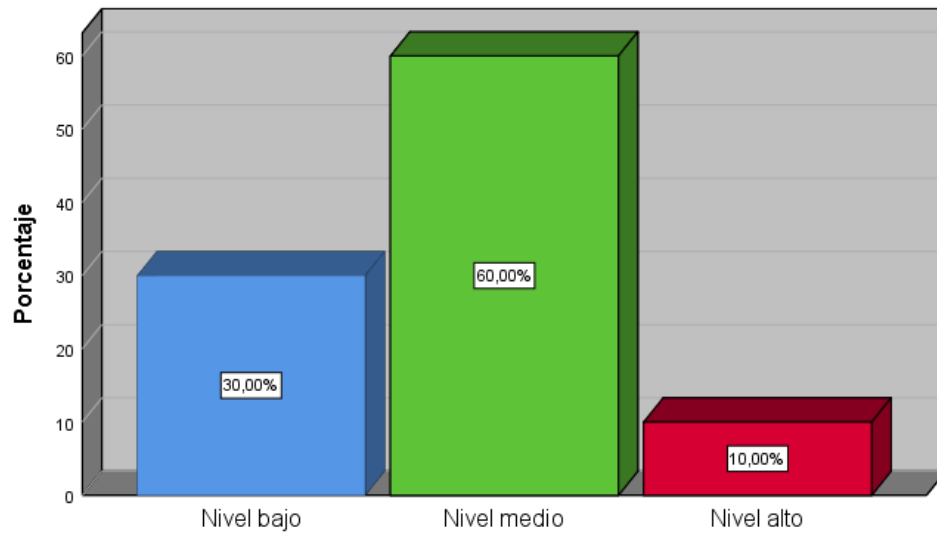


Figura 5. Dimensión cumplimiento Contractual a través del control interno

En la figura 5, se puede observar que el 60% de los trabajadores de la Sub gerencia de Abastecimiento y Control Interno del Gobierno Regional del Cusco, 2021, percibieron a la dimensión cumplimiento Contractual a través del control en una proporción medio, el 30% en un grado bajo y el 10% en un nivel alto.

4.2. Análisis Inferencial

Prueba de Normalidad de las variables y dimensiones

Tabla 1 *Prueba de normalidad de Shapiro Wilk de las puntuaciones generales de los cuestionarios de control interno y contrataciones de bienes, 2021.*

Prueba de normalidad Shapiro-Wilk			
		Z	Sig.
V1	Control Interno	,810	,000
V2	Contrataciones de bienes	,797	,000
D1	Mecanismos de control interno	,805	,000
D2	Requerimientos Técnicos Mínimos	,794	,000
D3	Cumplimiento Contractual	,763	,000
D4	Proceso de Programación Anual	,805	,000
D5	Mejora de procesos de selección	,797	,000
D6	Adecuada Ejecución	,810	,000

P < 0.05 (significativo)

En la tabla 1, se presentaron los valores obtenidos en la prueba Shapiro Wilk, la cual se utilizó debido a que el tamaño de la muestra de estudio fue de 40 trabajadores de la Sub gerencia de Abastecimiento y control interno. Se encontró que la variable control interno y la variable contrataciones de bienes presentaron un ajuste a la distribución no normal ($p < 0.05$). En tal sentido, según los puntajes obtenidos para el contraste de la hipótesis se utilizó Rho de Spearman.

Prueba de hipótesis general

De acuerdo a las variables dimensionadas se tiene asignación de valor de datos diferentes, es decir desiguales, se aplicará el ensayo de Rho de Spearman, para su elaboración del análisis.

H_0 = No mantiene conexiones acertada entre variables de control interno y contrataciones de bienes dentro de la entidad del Gobierno Regional de Cusco, 2021.

H_1 = Mantiene una conexión significativa entre las variables de control interno y contrataciones de bienes dentro de la entidad del Gobierno Regional de Cusco, 2021.

Tabla 2 *Similitud entre las variables de análisis (control interno y contrataciones de bienes, 2021.)*

			V1. Control Interno	V2 Contrataciones de bienes
Rho de Spearman	Control Interno	Coeficiente de correlación	1,000	,489**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	40	40
	Contrataciones de bienes	Coeficiente de correlación	,489**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 2, se visualiza que tiene una relación afirmativa real, moderada media, entre las variables de estudio dentro del Gobierno Regional de Cusco, 2021, esto debido a que se halló un valor de Rho de Spearman de $r=0.489$, con un $p<0.05$, según los resultados, se objeta la suposición nula y se admite la figura alterna o segunda opción: Existe una relación significativa entre el control interno y contrataciones de bienes dentro del Gobierno Regional de Cusco, 2021.

Prueba de hipótesis específica de mecanismos

H₀ = Los mecanismos de las variables de estudio (control interno y contrataciones de bienes), no se relacionan convincentemente dentro del Gobierno Regional de Cusco, 2021.

H₁ = Los mecanismos de variables de estudio (control interno y contrataciones de bienes), se relacionan contundentemente dentro del Gobierno Regional de Cusco, 2021.

Tabla 3

Correlación los mecanismos de control interno y contrataciones de bienes

			V2. contrataciones de bienes	D1. Mecanismos de control interno
Rho de Spearman	contrataciones de bienes	Cifra de relación	1,000	,688**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Mecanismos de control interno	Cifra de relación	,688**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

** . La relación es demostrativa en el grado 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla N°3, se visualiza el P_VALOR = 0.0 = 0.0% < 5% Texto del P-VALOR: Con un error del 5% se determina la suposición invalidada. Según la tabla de puede observar que a un nivel del 95% de seguridad, se concluye que los mecanismos de control interno y contrataciones de bienes se relacionan de forma clara dentro del Gobierno Regional de Cusco, 2021, porque la estimación del nivel de aproximación es menor a 0.05, se percibe una equivalencia de 0.688 es decir que existe una relación positiva alta entre los temas de análisis.

Prueba de hipótesis específica entre requerimientos mínimos

H_0 = No se encontró una relación segura entre los requerimientos técnicos mínimos y contrataciones de bienes dentro Gobierno Regional del Cusco, 2021.

H_1 = Existe una relación significativa entre los requerimientos técnicos mínimos y contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021.

Tabla 4

Correlación de los requerimientos técnicos mínimos de control interno y contrataciones de bienes, 2021.

			V2. Contrataciones de bienes	D2. Requerimientos Técnicos Mínimos
Rho de Spearman	Contrataciones de bienes	Cifra de relación Sig. (bilateral)	1,000	,557**
		N	40	40
	Requerimientos Técnicos Mínimos	Cifra de relación Sig. (bilateral)	,557**	1,000
		N	40	40

** . La relación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla N°4, muestra el p _ valor = 0.0 = 0.0% < 5%, donde el Análisis de p-valor: Con un error del 5%, se objeta el cálculo como nula. Cabe determinar que de acuerdo al cuadro obtenido que a un nivel aproximado de 95% de seguridad, se concluye que los requerimientos técnicos mínimos de control interno y contrataciones de bienes se relacionan de manera positiva dentro Gobierno Regional de Cusco, 2021, porque el valor del nivel de proporción es menor a 0.05, así mismo se observa que existe una relación de 0.557, teniendo como resultado una correlación, positiva media entre los argumentos de estudio.

Prueba de hipótesis específica 2

H_0 = No se encontró un resultado que indique una relación significativa entre el cumplimiento contractual y contrataciones de bienes dentro del Gobierno Regional de Cusco, 2021.

H_1 = Existe o mantiene una relación significativa entre cumplimiento contractual entre los procedimientos contratación de bienes dentro de la institución en investigación.

Tabla 5

Correlación entre el cumplimiento contractual a través de control y contrataciones.

			V2. contrataciones de bienes	D3. Cumplimiento Contractual
Rho de Spearman	Contrataciones de bienes	Cifra de correlación y vinculo	1,000	,401*
		Sig. (bilateral)	.	,010
		N	40	40
	Cumplimiento Contractual	Cifra de correlación y vinculo	,401*	1,000
		Sig. (bilateral)	,010	.
		N	40	40

*. La relación que existe es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla N°5, se obtiene y se observa el P _ valor = 0.010 = 1.0% < 5%, determinando que p-valor: Es con un margen de error del 5% se objeta el cálculo como nula. Es así que se determina de acuerdo a la tabla obtenida que a un nivel del 95% de seguridad, llegando a la conclusión que el cumplimiento contractual a través de control interno y contrataciones de bienes se relacionan de forma significativa en el Gobierno Regional de Cusco, 2021, a raíz del grado de nivel de similitud es menor a 0.05 del mismo modo se puede determinar que existe una correlación de 0.40, es decir una relación válida media entre las variables.

V. DISCUSIÓN

El presente trabajo es con el fin ampliar el conocimiento científico, el propósito principal es determinar cuál es la manera en cómo funciona un sistema regulador o control fiscal y como se entrelaza con las actividades de contrataciones de bienes dentro Gobierno Regional de Cusco, 2021, en vista de que es un tema de gran importancia para la organización de trabajo y mejora de procedimientos en el gobierno regional, lo cual finalmente beneficiaría a la sociedad, en ese sentido un adecuado cumplimiento de las normas establecidas de los entes reguladores. Tendrá un impacto positivo.

En tal sentido Salnave & Lizarazo (2017), cuya investigación tiene como objetivo lograr que el Sistema de Control Interno en el estado Colombiano dentro de sus entes fiscalizadores y supervisores, para poder llegar a ser una instancia integradora, para poder fortalecer los aspectos de ética y transparencia, el cual llegaron a una conclusión que es factible poder construir futuros alcanzables aplicando herramientas correctas y expertos apropiados, siendo resilientes frente a las circunstancias, en base a ello se puede dar niveles altos de optimismo frente a realidades que parecen no tener una opción.

Al respecto se deduce que un adecuado control interno haría eficiente una mejor gestión en diferentes aspectos como las contrataciones de bienes con el estado, de tal manera que se pueda evidenciar los procedimientos en orden y organización a detalle. Por otro lado, frente a la primera hipótesis específica sobre la relación significativa de los componentes de control interno y contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021. Se ha logrado determinar que los mecanismos de control interno y contrataciones de bienes se relacionan significativamente en el Gobierno Regional de Cusco, 2021, porque la legalidad del nivel de proporción obtenida es menor a 0.05, es así que se puede visualizar que prevalece una relación significativa de 0.688, conseguimos certificar una relación segura alta entre las variables.

Zambrano (2009), en referencia a su búsqueda de información sobre el mejoramiento de procedimientos control interno administrativo y financiero que se desarrolla en el departamento de tesorería del Municipio, pudo señalar con claridad

que la Dependencia de tesorería es una de las áreas que se constituye como fundamental dentro del Municipalidad, debido a que los procesos terminados dan un desempeño en las funciones elementales, y este ámbito se desarrolla prácticamente en el recaudo de los tributos, análisis y revisión de los documentos utilizados, ya sea cómo un aspecto de información y control, dentro de ello está en que se ejecuté los pagos, tener una relación correcta con los distintos empresas o mercados y aplicación de una coactiva.

Al respecto se deduce que la mejora constante de acciones legales reguladores que intervienen de manera positiva en las áreas administrativas de las entidades públicas, lo que se ha podido percibir también en la municipalidad en estudio.

Frente a la segunda hipótesis específica de la relación significativa de los requerimientos técnicos mínimos de las normas, leyes fiscalizadoras ayudan a fortalecer de forma responsable los procedimientos para la contrata de bienes dentro Gobierno Regional del Cusco, 2021, se ha podido determinar que los requerimientos técnicos mínimos de control interno y contrataciones de bienes se relacionan significativamente en el Gobierno Regional del Cusco, 2021, porque la eficacia del nivel y calidad de similitud es menor a 0.05, se observa que existe una correlación de 0.557 encontrándose una relación positiva media entre las variables.

Vizcarra Maquera (2015), da alcance de su indagación sobre mecanismos de control interno y su influencia en la gestión administrativa de una entidad pública, precisó que los organismos con lineamientos de fiscalización, inciden con exactitud y significancia en la administración de recursos. Al respecto los órganos reguladores de control son concluyentes necesarios para encaminar de mejor manera las áreas administrativas, más aún en el área de tesorería que también se ha evidenciado en la municipalidad en mención.

Frente a la tercera hipótesis sobre la relación significativa del cumplimiento contractual a través del control interno y contrataciones de bienes en el Gobierno Regional de Cusco, 2021. Se ha determinado que el cumplimiento contractual entre las variables de investigación, se relacionan directamente dentro Gobierno Regional de Cusco, 2021, en vista del grado de nivel de aproximación es de menor

a 0.05, así mismo se llega a visualizar la existencia de una correlación de 0.401, se afirma una conexión positiva media, entre las variables.

Roque (2017), en su investigación referida a las acciones, lineamientos adoptados por los órganos de control y Gestión de Tesorería desarrollada, definió que las acciones reguladoras y preventivas son apropiadas en la Municipalidad, puesto que los trabajadores encuestados manifestaron que es favorable.

Al respecto el manejo del área de tesorería, se lleva encaminada a mejoría de acuerdo al control interno que con las determinaciones adecuadas son opciones a considerar.

VI. CONCLUSIONES

1. Existe un vínculo significativo entre el control interno y contrataciones de bienes en el Gobierno Regional Cusco, 2021, debido a que se percibió un valor de Rho de Spearman de $r=0.489$, con un $p<0.05$, por lo tanto, se desaprueba la suposición nula y prevalece una relación entre el control interno y contrataciones de bienes en el Gobierno Regional de Cusco, 2021.
2. Los mecanismos preventivos de control interno para ejecutar las contrataciones de bienes se relacionan convincentemente en el Gobierno Regional de Cusco, 2021, debido a que el valor del nivel de aproximación es menor a 0.05, de tal modo se percibe que existe una correlación de 0.688 es decir una proximidad positiva alta entre las variables de análisis.
3. Mediante los requerimientos técnicos mínimos de labores de supervisión de control interno y contrataciones de bienes se relacionan con precisión y claridad dentro del Gobierno Regional de Cusco, 2021, debido a que el valor de la calidad de similitud es menor a 0.05, se puede observar que existe una aproximación de 0.557, es decir una relación positiva media entre las variables de análisis.
4. El cumplimiento contractual de a través de control interno y contrataciones de bienes se relacionan directamente dentro Gobierno Regional de Cusco, 2021. Ya que el valor del nivel de aproximación es menor a 0.05, de tal modo se observa que existe una correlación de 0.401, se afirma un vínculo positivo media entre las variables de análisis.

VII. RECOMENDACIONES

- De acuerdo al resultado de la hipótesis general, se ve que predomina una relación evidente de control regulador, teniendo como base sus acciones preventivas además cumpliendo las leyes y medidas aplicables dentro del Gobierno Regional de Cusco, 2021, en tal sentido se recomienda fortalecer los conocimientos preventivos y correctivos a los responsables de las entidades públicas, titular, funcionarios y servidores quienes promoverán la eficiencia organizacional de la entidad, para mejorar la situación de la gestión en la contratación de bienes, que realiza la institución, por ende se reflejará mejores procedimientos y a su vez una mayor calidad de bienes públicos que se pueda brindar a la población.
- Según la primera hipótesis específica, donde los mecanismos de vigilancia y controles se relacionan claramente con las normas y procedimientos existentes, ya sea con directivas internas diseñadas para ejecutar las operaciones de contrataciones dentro del Gobierno Regional de Cusco, 2021, con un valor del nivel de aproximación es menor a 0.05, se recomienda a los trabajadores de la Sub gerencia de Abastecimiento y Control Interno del Gobierno Regional de Cusco, 2021, desempeñar su labor, en función a estos mecanismos ya que son determinantes para la selección de empresas en las contrataciones de bienes.
- La segunda hipótesis específicas, donde los requerimientos técnicos mínimos de control interno y Contrataciones de bienes se relacionan con claridad dentro del Gobierno Regional de Cusco, 2021, ya que la utilidad del nivel de significancia es menor a 0.05, por ende se recomienda a los trabajadores de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Interno del Gobierno Regional del Cusco, 2021, realizar las contrataciones tomando únicamente en consideración los requerimientos mínimos, además de poder realizar el control interno para que el proceso se de forma legal, sin ocasionar disturbios que puedan derivar en actos de corrupción.
- Según el tercer objetivo específico, el cumplimiento contractual a través de normas de prevención que tiene control interno con las contrataciones de bienes se relacionan claramente dentro del Gobierno Regional de Cusco,

2021, según el efecto del nivel de aproximación es menor a 0.05, por ende se recomienda a los trabajadores de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Interno del Gobierno Regional de Cusco, 2021, puedan revisar de forma exhaustivamente cada etapa, cumpliendo el conjunto de procedimientos normas reguladores de tal manera desarrollar los contratos con los proveedores a fin de cumplir con los objetivos de la institución, cumpliendo.

Referencia

- Aquipucho, L. (2015). *“Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, periodo: 2010-2012”*. Lima.
- Contraloría general de la república. (2000). *Control interno*.
- Cuela, P. (2017). *“El sistema de control interno en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco: Situación actual y posibilidades”* . Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- De La Cruz, G. (2015). *“Incidencia del control interno en el área de logística - abastecimiento de la municipalidad provincial de Huarochirí 2015”* .
- Estupiñán, G. (2011). *Control interno* . La plata.
- Estupiñán, L. (2017). *“El control interno y control de las actividades de una organización”* . .
- Estupiñán, L. (2017). *“El control interno y control de las actividades de una organización”* . .
- Fuentes, A. (2012). *Satisfacción laboral y su influencia en la productividad* . . Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.
- Guerrero, P. (2011). *“Sistema de control interno con base al enfoque COSO para la alcaldía municipal de San Sebastián, departamento de San Vicente, para implementarse en San Vicente, El Salvador, Centroamérica”* . El Salvador.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). Mexico.
- Huaman, Y. (2017). *Control interno y procesos de adquisiciones y contrataciones en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, 2017*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- López, R., & Fachelli, S. (27 de Octubre de 2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf

- Mantilla, H. (2015). *Sistema de Control Interno*. .
- Ministerio de economía y finanzas. (2013). *Asignacion de presupuestos para contrataciones*. Lima.
- Muntané, J. (23 de Octubre de 2013). *Introducción a la investigación básica*.
Obtenido de
file:///C:/Users/USER/Downloads/RAPD%20Online%202010%20V33%20N3%2003.pdf
- OSCE, Organismo Supervisor De Contrataciones Del Estado.
Ley De contrataciones LEY N° 30225
- Roque, A. (2017). *“El Control Interno y la Gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Canas – Cusco – 2017”* . .
- Salinas, F. (2014). *Los principios que rigen las contrataciones* . .
- Salnave, J., & Lizarazo, T. (2017). *“El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública a 2030” la cual fue desarrollada por* .
- Santillana, G. (2015). *Deficiencias del control interno*. Lima.
- Vila, E., & Romero, M. (2010). *Desviaciones detectadas para mejorar la gestión*.
- Vizcarra, M. (2015). *“El control interno y su incidencia en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Mariscal Nieto 2015”* .
- Zambrano, J. (2009). *Psicología Comunitaria y políticas sociales*. Chile: Psicología & Sociedades.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Control Interno y Contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco 2021”

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores
<p>Problema general:</p> <p>¿De qué manera el control Interno se relaciona con las contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cómo se relaciona los mecanismos de control interno y Contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021?</p> <p>¿Cómo se relaciona los requerimientos técnicos mínimos de control interno y Contrataciones de bienes en el</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar de qué manera el control Interno se relaciona con las contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la relación entre los mecanismos de control interno y Contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco 2021 • Determinar la relación entre los requerimientos técnicos mínimos de control interno y Contrataciones 	<p>Hipótesis general:</p> <p>Existe una relación significativa entre el control interno y las contrataciones de bienes en el gobierno regional Cusco 2021.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los mecanismos de control interno y Contrataciones de bienes se relacionan significativamente en el Gobierno Regional del Cusco, • Los requerimientos técnicos mínimos de control interno y Contrataciones de bienes se relacionan significativamente en el Gobierno Regional del Cusco. • El cumplimiento contractual a través 	<ul style="list-style-type: none"> • Control interno • Contrataciones de bienes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mecanismos de control interno ▪ Requerimientos técnicos mínimos de control interno ▪ Cumplimiento contractual a través del control interno ▪ Proceso de programación anual de adquisiciones ▪ Mejora de procesos de selección ▪ Adecuada ejecución de contratos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecución del presupuesto ▪ Cumplimiento del plan anual de contrataciones ▪ Modificaciones del plan anual ▪ Procesos de selección ▪ Documentos mínimos ▪ Aplicación de penalidades ▪ Ausencia de control interno

Gobierno Regional del Cusco, 2021?

¿Cómo se relaciona el cumplimiento contractual a través del control interno y Contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021?

de bienes en el Gobierno Regional del Cusco 2021

- Determinar la relación entre el cumplimiento contractual a través del control interno y contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco 2021

del control interno y Contrataciones de bienes se relacionan significativamente en el Gobierno Regional del Cusco, 2021.

▪ Ejecución contractual

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

El cuestionario en cuestión servirá para recopilar información respecto al control interno y las contrataciones de bienes del gobierno, de los trabajadores de las oficinas de logística y control interno del Gobierno Regional del Cusco, por lo que se invita a que pueda realizar el breve cuestionario, que está dirigido al personal administrativo que labora en la Sub Gerencia de Abastecimiento y servicios auxiliares como a los proveedores Y áreas usuarias que acuden al servicio.

Cuestionario de control interno

ESCALA				
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

N°	ITEMS	RESPUESTA				
		1 (nunca)	2 (Casi nunca)	3 (a veces)	4 (Casi siempre)	5 (siempre)
Mecanismos de control interno						
1	Las oficinas de control institucional en el año realizan un examen especial a las contrataciones y adquisiciones	1	2	3	4	5
2	Los resultados del proceso de control interno son óptimos respecto a los procesos de contrataciones y adquisiciones.	1	2	3	4	5
3	El Control Interno permite verificar la autenticidad de la documentación presentada según las bases del proceso de selección.	1	2	3	4	5
4	Los Controles Internos en los expedientes de contratación cumplen con la ejecución del gasto	1	2	3	4	5
5	El control interno respecto a la disponibilidad presupuestal influye en las modificaciones del Plan Anual de contrataciones según el Artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (el plan anual de contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal)	1	2	3	4	5
6	El Control Interno influye en la programación del Plan Anual de la entidad es coherente con la disponibilidad presupuestal tal como lo	1	2	3	4	5

	señala el Artículo 18 del RLCE y de acuerdo a la ejecución del presupuesto (Se debe solicitar a la oficina de presupuesto o la que haga sus veces, la disponibilidad presupuestal)					
7	El control interno influye en la apropiada programación del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones.	1	2	3	4	5
Requerimientos técnicos mínimos de control interno						
8	Los Controles Internos son razonables, adecuados a los requisitos técnicos mínimos establecidos en las bases del proceso de selección	1	2	3	4	5
9	El Control Interno en los requerimientos técnicos mínimos influyen en la presentación de los documentos mínimos.	1	2	3	4	5
10	El Control Interno permite verificar la autenticidad de la documentación presentada según las bases del proceso de selección.	1	2	3	4	5
11	Los Controles Internos en los expedientes de contratación cumplen con la ejecución del gasto	1	2	3	4	5
12	El Control Interno en los expedientes de contratación son evaluados oportunamente	1	2	3	4	5
13	El control Interno permite verificar que la entrega de bienes y servicios sea satisfactoria de acuerdo a los requerimientos del área usuaria según el contrato, orden de compra, orden de servicio suscritos.	1	2	3	4	5
Cumplimiento contractual a través del control interno						
14	El control interno influye en la entrega de los bienes y servicios es a satisfacción del área usuaria según el contrato suscrito por la entidad y proveedor.	1	2	3	4	5
15	El Control Interno en la aplicación de penalidades trae un perjuicio económico y social a la entidad en el cumplimiento de sus objetivos y metas.	1	2	3	4	5
16	Las cláusulas del contrato son claras y precisas que permiten cumplir oportunamente el contrato y el Control Interno.	1	2	3	4	5
17	El control permite identificar si las cláusulas del contrato fueron elaboradas de acuerdo a la normatividad legal vigente.	1	2	3	4	5

Cuestionario control interno validado por (Huaman, 2017)

Anexo 3: Ficha técnica

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO DE HUAMÁN MONROY

1. Datos generales

Titulo original: **Control interno HMY**

Autor: Huamán Monroy Yessee Yanpiert

Año de publicación de cuestionario original: 2017

Procedencia: Perú

2. Administración

Edades de aplicación: Todas las edades

Tiempo de aplicación: Aproximadamente 10 a 15 minutos

Aspecto que evalúa: Se evalúa de manera directa la percepción del control interno de acuerdo a sus 3 dimensiones

- Mecanismos de control interno
- Requerimientos técnicos mínimos de control interno
- Cumplimiento contractual a través del control interno.

Anexo 4: Instrumento De Recolección De Datos

Cuestionario adquisición de bienes

ESCALA				
Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ITEMS	RESPUESTA				
		1 (nunca)	2 (casi nunca)	3 (a veces)	4 (casi siempre)	5 (siempre)
Proceso de programación anual de adquisiciones						
1	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto y presencia del control interno.	1	2	3	4	5
2	El cumplimiento del plan anual de contrataciones se debe a la existencia de disponibilidad presupuestal y adecuado sistema de control interno.	1	2	3	4	5
3	La ausencia del control interno influye en las modificaciones del plan anual de contrataciones es ocasionada por la inadecuada programación de la entidad.	1	2	3	4	5
4	El incumplimiento del plan anual de contrataciones y adquisiciones se debe a deficiencias en la ejecución del presupuesto y a la ausencia de control interno	1	2	3	4	5
5	Las modificaciones del plan anual de contrataciones y adquisiciones se deben a una deficiente programación y falta de control interno.	1	2	3	4	5
Mejora de procesos de selección						
6	La preparación de los expedientes de contratación es eficiente, con un adecuado control interno	1	2	3	4	5
7	El control interno en los factores de evaluación que son consignados en las bases del proceso es sesgado.	1	2	3	4	5
8	El control interno en los factores de evaluación son determinantes para los procesos de selección	1	2	3	4	5
9	El control interno en la verificación y falta de documentos mínimos ocasiona que la propuesta no sea admitida.	1	2	3	4	5
10	El control interno influye en la mejora de los procesos de selección.	1	2	3	4	5

Adecuada ejecución de contratos						
11	Cuando se aplica el control interno se decepciona el bien o servicio de forma incompleta se aplican penalidades establecidas en el contrato.	1	2	3	4	5
12	La ausencia de control interno ocasiona que la sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato	1	2	3	4	5
13	Los contratos son elaborados de forma deficiente por la ausencia del control interno	1	2	3	4	5
14	El control interno influye en el cumplimiento de una adecuada ejecución contractual.	1	2	3	4	5

Questionario contratación de bienes validado por (Huaman, 2017)

Anexo 5: Ficha técnica

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO DE HUAMÁN MONROY

3. Datos generales

Titulo original: **Contratación de bienes HMY**

Autor: Huamán Monroy Yessee Yanpiert

Año de publicación de cuestionario original: 2017

Procedencia: Perú

4. Administración

Edades de aplicación: Todas las edades

Tiempo de aplicación: Aproximadamente 10 a 15 minutos

Aspecto que evalúa: Se evalúa de manera directa la percepción del control interno de acuerdo a sus 3 dimensiones

- Proceso de programación anual de adquisidores
- Mejora de procesos de selección
- Adecuada ejecución de contratos

Anexo 6: Base de datos

Base de datos de la variable 1: **Control interno**

V1: CONTROL INTERNO																
D1: Mecanismos de control interno							D2: Requerimientos tecnicos minimos de control interno						D3: Cumplimiento contractual a raves del control interno			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	3	4	4	4	3	5	5
5	3	3	4	4	2	4	4	4	4	2	5	2	3	3	3	5
4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	3	4	4
3	4	5	3	4	3	4	3	3	4	3	2	3	2	2	3	3
3	3	4	4	5	4	5	3	4	4	5	4	3	3	4	4	5
2	4	5	5	3	3	3	4	3	5	5	4	4	5	1	5	5
4	4	1	3	4	2	3	3	3	1	2	3	3	1	2	4	4
3	4	3	3	4	2	3	2	3	5	3	2	3	2	2	3	4
3	3	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	3	3
4	5	3	2	1	1	1	2	1	2	2	3	3	1	1	3	2
3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3
2	2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4
2	2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4
4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	3	4	4
3	4	5	3	4	3	4	3	3	4	3	2	3	2	2	3	3
3	4	4	2	3	3	4	4	3	3	5	4	2	5	3	4	5
3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
2	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	2	4
3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	3	4	4	4	3	5	5
5	3	3	4	4	2	4	4	4	4	2	5	2	3	3	3	5
4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	3	4	4
3	4	5	3	4	3	4	3	3	4	3	2	3	2	2	3	3
3	3	4	4	5	4	5	3	4	4	5	4	3	3	4	4	5
2	4	5	5	3	3	3	4	3	5	5	4	4	5	1	5	5
4	4	1	3	4	2	3	3	3	1	2	3	3	1	2	4	4
3	4	3	3	4	2	3	2	3	5	3	2	3	2	2	3	4
3	3	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	3	3
4	5	3	2	1	1	1	2	1	2	2	3	3	1	1	3	2
3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3
2	2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4
2	2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4
4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4
3	4	5	3	4	3	4	3	3	4	3	2	3	2	2	3	3
3	4	4	2	3	3	4	4	3	3	5	4	2	5	3	4	5
3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
2	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	2	4
3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4

Base de datos de la variable 2: Contratación de bienes

V2: CONTRATACIONES DE BIENES													
D4: Proceso de programación anual de adquisiciones					D5: Mejora de procesos de selección					D6: Adecuada ejecución de contratos			
18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
5	5	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1
5	2	3	3	4	2	5	3	4	2	5	2	3	5
4	4	3	2	3	4	4	5	5	4	4	5	4	5
3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2
4	4	3	5	3	5	3	4	3	4	5	5	5	4
5	4	3	4	4	5	2	5	4	5	5	2	1	4
4	2	4	2	5	2	5	5	5	5	5	3	5	5
3	2	3	2	2	4	3	2	4	3	1	1	2	3
2	2	2	5	5	3	3	4	4	4	5	1	3	2
1	2	1	4	1	2	2	1	1	1	1	1	4	1
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
4	1	2	2	3	5	1	3	3	3	4	4	3	3
1	2	2	3	5	1	3	3	3	4	3	3	3	3
4	4	3	2	3	4	4	5	5	4	4	5	4	5
3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2
5	5	5	4	4	3	2	3	3	5	5	1	2	4
4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	5
4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4
4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	5
5	5	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1
5	2	3	3	4	2	5	3	4	2	5	2	3	5
4	4	3	2	3	4	4	5	5	4	4	5	4	5
3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2
4	4	3	5	3	5	3	4	3	4	5	5	5	4
5	4	3	4	4	5	2	5	4	5	5	2	1	4
4	2	4	2	5	2	5	5	5	5	5	3	5	5
3	2	3	2	2	4	3	2	4	3	1	1	2	3
2	2	2	5	5	3	3	4	4	4	5	1	3	2
1	2	1	4	1	2	2	1	1	1	1	1	4	1
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
4	1	2	2	3	5	1	3	3	3	4	4	3	3
1	2	2	3	5	1	3	3	3	4	3	3	3	3
4	4	3	2	3	4	4	5	5	4	4	5	4	5
3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2
5	5	5	4	4	3	2	3	3	5	5	1	2	4
4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	5
4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4
4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	5

Anexo 7: Consentimiento informado de la institución

CARTA DE AUTORIZACION DE USO DE INFORMACION PARA EFECTOS DE INVESTIGACION

Yo, Ángel Chaves Vargas, identificado con DNI: N° 40624050 como representante legal del área de abastecimiento, con el Cargo de Sub Gerente de Abastecimiento Y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Cusco (SEDE CENTRAL)-Cusco, con RUC 20527147612 ubicada en la AV. Tomasa Tito Condemanta N°1101, autorizo el uso de información para los fines convenientes a efectos de la investigación, al Srta. EPIFANIA CCAHUAYA MAMANI, identificado con DNI: 41965406, bachiller de la Carrera Profesional de Contabilidad, con la finalidad de que pueda desarrollar su trabajo de tesis titulada: "Control Interno y Contrataciones de Bienes en el Gobierno Regional Cusco, 2021"


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
CORPORACIÓN PÚBLICA
DE SERVICIOS AUXILIARES Y ABASTECIMIENTO
CPC. Ángel Chaves Vargas
Sub Gerente
Fecha: 01/01/2021
DNI: 40624050

Cusco 01, enero 2021

Yo, EPIFANIA CCAHUAYA MAMANI, bachiller de la Carrera Profesional de Contabilidad declaro que los datos emitidos en esta carta son auténticos y no han sido falseados, de lo contrario acepto ser sometido al procedimiento disciplinario correspondiente tanto a nivel de la Universidad como de la Empresa /Institución.


Fecha: 01/01/2021
DNI: 41965406



Declaratoria de Autenticidad del Asesor


Yo, **Elena Jesús Alvarado Cáceres**, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo (Sede Lima), asesor de la Tesis titulada:

" **Control Interno y Contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021**" de la autora **Ccahuaya Mamani, Epifanía**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 30 de abril del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor Alvarado Cáceres Elena Jesús	
DNI: 18073062	
ORCID: 0000-0001-5532-860X	